

LIGA FESURFING MASCULINA Y LIGA IBERDROLA FEMENINA DE SURF.

Los proyectos que se presenten a formar parte de estos circuitos oficiales de las categorías Surf Open y Surf Femenino absoluto, podrán optar a una o las dos conjuntamente. Los requisitos para el 2023 incluyen:

- Los eventos contarán de inicio con al menos 3 días de espera, aunque por general la competición se realizará en 2 de esos días.
- Los eventos que organicen las dos ligas no tendrán otras categorías en el mismo evento si sólo se dispone de 2 días de competición, que serán los mínimos necesarios. Sólo con permiso de la dirección nacional de eventos podrán incluir otras categorías con plazas limitadas.
- Tendrán premios en metálico de forma paritaria, con un mínimo de 1000€ por categoría. El reparto para los premios mínimos será 400€, 300€, 200€, 100€ y el resto según la tabla FESurfing. El aumento de los premios se traducirá en puntos para el ranking final.
- Staff técnico será totalmente nombrado por FESurfing y estará formado por:
 - o 1 Director,
 - o 1 Jefe de Jueces,
 - o 7 Jueces (4 nacionales y 3 regionales).
 - o 1 speaker o comentarista
 - o 1 sistema informático con operador.*

*El sistema informático debe ser aprobado por FESurfing y dar Live Scores Online. Si es necesario deben proveer al operador de alojamiento y mantención junto a los jueces.

- El personal de complemento será:
 - o beach Marshall
 - o spoter
 - o operador de prioridades (si no hay LED)
 - o operador de cámara de replay
 - o personal de logística y montaje
 - o personal de media y comunicación.
 - o Personal de seguridad.

La organización debe asumir todos los costes relacionados con la organización del evento, como son:

- Los costes del staff técnico
 - o Tasa de oficiales: Evento de 3 días 4500€, evento de 2 días 3200€, evento de 1 día 1800€. Esta tasa incluye los costes de Director nacional, Jefe Jueces nacional, Jueces Nacionales, Jueces Regionales, Sistema informático y Speaker. Así como los desplazamientos necesarios del staff nacional.

- Manutención: desayuno, comida y cena para todo el Staff desplazado (máximo 7 personas) o hacer el pago de 5€ por desayuno/persona y 15€ por comida-cena/persona.
- Alojamiento del Staff desplazado (máximo 7 personas en habitaciones dobles desde la noche anterior hasta el final del evento).
- El coste del personal para puestos como: Beach Marshall, Spoter, operador de prioridades (sin LED), logística, montaje y seguridad.
- Comida en el evento para todos los trabajadores del mismo.
- Mínimo de agua y fruta para los deportistas durante el evento.
- Un sistema de sonido adecuado para el evento, que se escuche con claridad en el mar por los deportistas en competición.
- Permisos necesarios para celebrar el evento con antelación de al menos 2 meses.
- Servicios de salvamento o primeros auxilios. Recomendable jetski.
- Trofeos, cheques o medallas del evento.
- Las necesidades logísticas de electricidad, agua...
- Una conexión de Internet adecuada para trabajar el personal de Media.
- El pódium modelo Ligas FESurfing Iberdrola (aproximado 6000€) o una alternativa aprobada por FESurfing.
- El coste del servicio de Media para la creación del contenido multimedia con la calidad establecida para su difusión en televisiones y demás canales... Debe contactar con el responsable de FESurfing para cerrar el acuerdo, coste aproximado de 2500€.

COMUNICACIÓN Y MEDIA.

La comunicación de los eventos nacionales de las LIGAS la realizará la Federación Española de Surfing, siendo responsabilidad del organizador tener los medios necesarios para la obtención de los contenidos mínimos necesarios para ello.

Los contenidos mínimos necesarios por parte del organizador para una comunicación profesional del evento, deben tener la siguiente estructura:

- Guionización y estructura comunicativa de la prueba
- Guionización temátizada de la estructura del resumen general en video a realizar
- Recursos fotográficos de acción, life style y marcas
- Recursos videográficos de acción, lifestyle, presencia de marcas, entrevista a deportistas y ganadores de la prueba.
- Highlights de un minuto para redes en formato horizontal y vertical.
- Avance para redes del resumen general del evento en formato horizontal y vertical
- Resumen general tematizado según guión anterior, de 15' de la prueba para televisión.

Opcional la realización de streaming en directo de la prueba.

Se debe usar el **cartel** BASE de las Ligas IBERDROLA y FESurfing 2023 que podrá personalizar con sus logos y patrocinios locales.

Diseñar las **licras** del evento bajo las normas de FESurfing, con la inclusión de los logos y patrocinadores propuestos y los suyos propios o hacer uso de las provistas por FESurfing.

REDES SOCIALES.

Logramos interactuar con muchos seguidores, gracias a las redes sociales de la federación. Los contenidos audiovisuales, gráficos y escritos nos permitieron crear un vínculo con la comunidad interesada, llegando a superar cifras como las 400.000 visualizaciones solo a través de las historias en instagram.

Twitter: Tuits diarios durante toda la competición sobre aspectos deportivos y personales de nuestros deportistas así como el día a día del evento. Retuitear cuando etiqueten a la federación/evento, el contenido generado por nosotros y el publicado por nuestros deportistas o instituciones deportivas públicas españolas.

Instagram: Foto y/o vídeo resumen diario y compartir contenidos que compartan los deportistas y etiqueten al evento. Así como vídeos todos los días sobre cómo transcurre la jornada.

Facebook: post diario con la nota de prensa y el video/foto del día.

El equipo de comunicación realizará un presupuesto adaptado a los condicionantes de cada prueba. La Federación aportará a la comunicación del evento, los gastos correspondientes al desplazamiento, dietas y alojamiento del personal de comunicación desplazado.

INSCRIPCIONES

- Las **inscripciones** se realizarán a través de la plataforma de FESurfing, llegando notificaciones a los organizadores y la dirección nacional de eventos
- Las inscripciones serán de 40€, destinados para ayuda de los diversos pagos del evento. Podrán incrementarse en 5€ por cada 1000€ de incremento en los premios. Ejemplo: premios de 2000€ por categoría, inscripciones valor de 40€ + 5€ (incremento premios) = 45€ máximo. Podrá tenerse en cuenta otros servicios a deportistas para aumentar el precio de la inscripción (alojamientos...).

POSIBLES AYUDAS AL EVENTO. DEBEN SOLICITARSE Y APROBARSE POR FESURFING SEGÚN PRESUPUESTO.

Las organizaciones podrán acceder a subvenciones de FESurfing según los recursos que obtengan las Ligas de sus patrocinadores propios, que podrían cubrir como patrocinio alguno de los siguientes costes:

- FESurfing SIEMPRE subvencionará el desplazamiento del Staff de jueces nacionales enviados desde otra comunidad (Director de competición, Jefe de jueces, 4 Jueces Nacionales y el operador informático). Valor aproximado 800€.
- FESurfing SIEMPRE subvencionará el desplazamiento del equipo de MEDIA encargado de la comunicación del evento. Valor aproximado 500€.
- Sistema informático Refresh Judging. Precio de 250€+iva por día. Las puntuaciones para retransmisiones de streaming suponen 150€+iva por día.
- Transporte del material propio de las Ligas: carpas, banderas, banners... Valor según distancia a la sede de FESurfing.
- Pantalla LED para prioridades (Valor de 100€ por día).
- Difusión en medios de prensa, canales de televisión e internet del contenido audiovisual del evento.
- Creación del material audiovisual para televisiones y canales de broadcast (Valor aproximado de 2500€).
- Pódium modelo ligas FESurfing Iberdrola (Valor aproximado 6000€).

CONTRATO DE COLABORACIÓN Y PENALIZACIONES

Los organizadores firmarán un contrato de colaboración con FESurfing donde consten los acuerdos establecidos. Existirán penalizaciones si no se cumplen con los requisitos.

TABLA DE REFERENCIA DE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

2023	500	1.000	1.500	2.000	2.500	3.000	4.000	5.000	10.000	15.000	20.000
1º	250	400	600	800	900	1000	1300	1500	3000	4500	6000
2º	150	300	400	450	500	600	700	750	1200	1800	2400
3º	100	200	300	350	400	450	550	600	1000	1500	2000
4º		100	200	250	300	350	410	450	760	1000	1500
2=5º				75	125	200	250	280	360	500	700
2=7º					75	100	120	180	200	360	500
4=9º							75	120	160	250	325
4=13º								75	130	210	260
8=17º									120	180	220
8=25º									100	150	200

INFORMACIÓN DEPORTIVA (DEBE CONFIRMARSE A FINAL DE AÑO):

Las Ligas FESurfing e Iberdrola tendrán varias pruebas con puntuación de 1000, 1200, 1400, 1500, 1600, 1800, 2000, 2500 y 3000 puntos. El campeonato de España podrá ser una prueba del mismo o una de reserva en caso de cancelaciones. El número de resultados a contar en el ranking final será de los **3 mejores resultados**.

El ranking a inicio de año y hasta el campeonato de España contarán los puntos de las pruebas del 2022, añadiendo los del 2023 en lugar de los del 2022 al celebrarse la prueba. Los puntos de las pruebas que no repiten en 2023 caducarán una vez pasado el año de su finalización. A partir del campeonato de España solamente contarán las pruebas del 2023 hasta final de año.

Los participantes en las pruebas de las Ligas deben tener ficha federativa nacional. Los deportistas extranjeros sin residencia oficial en España que posean una licencia reconocida por ESF o ISA podrán participar en un evento sin contar para el ranking final y pagando un seguro de 10€ además de su inscripción.

Los deportistas que quieran clasificarse para el campeonato de España, tener todos los puntos en el ranking de la Liga a final de año o acceder a las becas deportivas del siguiente, deben ingresar la **Tasa de Deportista Nacional a FESurfing (25€)** antes del Campeonato de España 2023.

El ranking final 2023 de las ligas dará acceso a las becas deportivas de FESurfing para alta competición en el año 2024, que tendrán un importe sin confirmar en este momento (32.000€ por Liga en 2023). Para acceder a estas becas se debe ser deportista seleccionable por el equipo nacional en el año 2024, tener la tasa nacional pagada y haber participado en un mínimo de 2 eventos de la Liga 2023. Si un deportista del ranking no cumple, se saltará al siguiente.

EVENTOS PREMIUM

Las Ligas nacionales podrán incluir eventos Premium con número reducido de participantes, en localizaciones específicas que no permitan una competición más abierta por las características de sus olas. En una búsqueda de incorporar olas de calidad al circuito, igualmente podrán celebrarse en cualquier día de la semana de un periodo de espera más amplio.

En estos casos, los participantes serán limitados entre 16 y 24 por categoría. Que se cubrirán con la fórmula.

24	PLAZAS	16	PLAZAS
12	PLAZAS RANK LIGA 2022	6	PLAZAS RANK LIGA 2022
3	PLAZAS EQUIPO NACIONAL	3	PLAZAS EQUIPO NACIONAL
1	CAMPEON JUNIOR SERIES SUB18	1	CAMPEON JUNIOR SERIES SUB18
1	CAMPEON JUNIOR SERIES SUB21	1	CAMPEON JUNIOR SERIES SUB21
1	INVITADO FESURFING	1	INVITADO FESURFING
6*	CLASIFICADOS (TRIALES)	4*	CLASIFICADOS (TRIALES)

De existir clasificados, estos podrán ser por un evento clasificatorio previo o en caso de no hacerlo, se tendrá en cuenta al ranking nacional actualizado en el momento de cierre de inscripciones.

El formato de competición podrá adaptarse según el tiempo y las condiciones, buscando realizar la competición principalmente en una jornada y con las mejores condiciones posibles. Podrán utilizarse mangas de repesca, man to man u otros modelos de competición que se vean adecuados por la dirección del evento.